



0253

DECRETO N°

NEUQUEN,

14 MAR 1989

V I S I O:

El Expediente N° 836-M-1988 y la Orden de Pedido N° 011925 //
-Serie B-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones, se tramita la adquisición de cable coaxial y 12 conectores con destino a la Dirección de Sistemas y Computación dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda; atento lo // cual se efectuó Concurso de Precios N° 39/89, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 08-03-89, a las 9,30 horas;

Que a fs.23/24 la Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar el Concurso de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 39/89, a la firma CON-
- - - - - CIONARIO OFICIAL OLIVETTI ARGENTINA S.A. -JOSE MARIO BILIONI-
los renglones N°s. 1 y 2 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES /
SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS (A 6.816,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contadur-
- - - - - ría, liquidese y páguese la suma dispuesta en el Artículo an-
terior, con cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.06 - P.P.00/4
del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario /
- - - - - de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dase al D.M., Boletín Mu-
- - - - - nicipal y oportunamente ARCHIVASE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
LYNEN

Felipe Elías Oliva
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

e